



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 OCT 2010

Res. H N° 1630-10

Expte. N° 4.682/10

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Eduardo Leonel ZENZANO, Docente Adscripto de la Escuela de Filosofía, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en las "XIV Jornadas de Filosofía del NOA", las cuales se llevaron a cabo en la ciudad de Catamarca, desde el 19 al 21 de Agosto del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H. 842-10 se autoriza la realización de Adscripción Docente al profesor ZENZANO, en la Cátedra "Historia de la Filosofía Moderna";

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía aconseja otorgar la suma de trescientos cincuenta (\$ 350,00) al solicitante, para cubrir gastos para participar en la actividad respectiva;

Que el docente presenta comprobantes debidamente conformados de inscripción, alojamiento y alimentos por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$253,00) con motivo de su participación en las jornadas mencionadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER gastos hasta la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 253,00) al Profesor Adscripto Eduardo Leonel ZENZANO, DNI N° 25.783.927, en concepto de ayuda económica con motivo de su participación en las jornadas mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2010 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Filosofía".

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Boletín Oficial, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.
mcs/fat

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa